



ACTA

3º ETAPA: EVALUACIÓN TÉCNICA.

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA
PROCESO DE SELECCIÓN
ABOGADO(A) JEFE CONSULTORIO JURÍDICO ANTOFAGASTA CENTRO
CONCURSO INTERNO**

ANTECEDENTES DEL PROCESO. -

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a concurso interno para proveer el cargo de Abogado(a) Jefe del Consultorio Jurídico Antofagasta Centro, conforme a las bases que fueron aprobadas por la resolución exenta N°1547/2018, designándose además en el mismo documento al Comité de Selección y a la Comisión Evaluadora.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 3ª Etapa:

ETAPA DE EVALUACIÓN TÉCNICA. -

De conformidad con lo dispuesto en las bases del proceso, se convocó a los Postulantes a Evaluación Técnica para el día viernes 13 de septiembre de 2019, a las 15:00 hrs. La prueba técnica tuvo por finalidad medir las competencias para el desempeño de la función requerida, mediante la aplicación de una prueba escrita de 50 preguntas en total (25 del tipo alternativas o selección múltiple y 25 del tipo verdadero o falso), las que versaron sobre las materias señaladas en las bases del concurso y, cuyo resultado se presenta a continuación.

Se utilizó la siguiente tabla de ponderación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Pruebas de Conocimientos	Prueba Técnica	Sobre 90% de logro	100	100	50
		Entre 75% y 90% de logro	75		
		Entre 60% y 74% de logro	50		
		Menos de 60% de logro	25		

EVALUACIÓN. -

El Comité de Selección procede a analizar y ponderar las respuestas de los postulantes, expresando los puntajes obtenidos, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa.

Nº	Postulante	Respuestas Correctas	Porcentaje de logro	Puntaje	Resultado
1	PABLO DÍAZ MERY	43	86	75	APROBADO
2	LUIS MORALES SANTANA	42	84	75	APROBADO

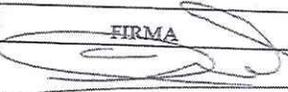
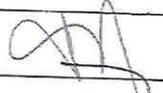
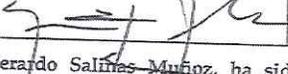
(*) **Constancia:** Se deja constancia que el postulante don Marcelo Alvial Lillo no se presentó a la Prueba Técnica y, manifestó al Comité de Selección su voluntad de no seguir participando en el concurso.

RESULTADO DE LA ETAPA.-

Conforme al resultado de la prueba técnica, el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente etapa y, por consiguiente pasan a la siguiente etapa: EVALUACIÓN PSICOLABORAL, la cual será desarrollada este Viernes 24 a contar de las 16:00 horas, los postulantes que a continuación se individualizan:

- Don PABLO DÍAZ MERY, y
- Don LUIS MORALES SANTANA.

COMITÉ DE SELECCIÓN.-

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Giancarlo Fontana Adasme	Director Regional de Antofagasta		24/09/2019
Eduardo Díaz Monterrey	Jefe de Estudio ODL Antofagasta		24/09/2019
Gerardo Salinas Muñoz	Asesor Jurídico		24/09/2019

(*) Constancia: Se deja constancia que, don Gerardo Salinas Muñoz, ha sido igualmente convocado a la revisión de prueba técnica efectuada por el Comité a pesar de encontrarse con asiento en la ciudad de Iquique, y se encuentra presente en este acto vía videoconferencia, dándose cumplimiento al quorum y formalidades contenidas en las respectivas bases del concurso.